

Ellas detrás del lente: una mirada a la cinematografía cubana hecha por mujeres

Por Kianay Anandra Pérez

En la actualidad, es apreciable la cantidad de autores que, fragmentariamente y desde diversas disciplinas o campos, han trabajado la historia de la emancipación femenina en el medio artístico. Desde la industria del séptimo arte, cada vez son más las mujeres que se atreven a asumir la dirección cinematográfica. Ellas han sabido ocupar esta posición de poder sobre artistas o técnicos, en su mayoría hombres. Hombres que, por lo general, determinan los presupuestos de producción.



Por tanto, qué filmes se hacen o se exhiben es una decisión que responde --la mayoría de las veces-- a exigencias y miradas masculinas. Súmese a ello que la crítica cinematográfica no es comúnmente ejercida por mujeres y ello deriva en un encuentro de diferencias, donde muchos de los productos fílmicos realizados por ellas son criticados negativamente o, simplemente, ignorados.

No obstante, se hace necesario reconocer que las mujeres cineastas pueden ser protagonistas sociales, renovadoras y transgresoras. Además, urge no seguir avalando esa visión de exclusión y rechazo por constituir ellas una minoría o por pretender ocupar espacios considerados “tradicionalmente” más propios de hombres.

¿Cuál ha sido el recorrido de las cubanas en su pugna por ocupar posiciones de igualdad en la industria cinematográfica? Una mirada a la historia reciente del cine nacional nos puede dar algunas pistas de este camino con vallas.

El desarrollo del cine en Cuba, previo a 1959, respondió a la escala de los logros del cine mundial. Junto a los intentos de crear un cine nacional, nuestra cinematografía se vio mellada con los patrones de otras industrias culturales cinematográficas, como el cine comercial mexicano y argentino, imitando y creando toda una serie de propuestas cinematográficas repletas de rumberas, de dramas de comedias musicales y de enredos que proliferan a partir de la década del cincuenta¹.

Tal y como se señala en el texto *Los cien caminos del cine cubano*, en la mayor parte de las producciones y/o coproducciones de este periodo (1938-1958) se presentaba una cierta imagen “exotizada” de la cubanía.

Según investigaciones diversas, existe un cine nacionalista previo a la Revolución y posterior creación del Instituto Cubano de Arte e Industrias Cinematográficas (ICAIC), teniendo en cuenta que, incluso desde la década del cincuenta, se había comenzado a conformar una crítica desde el país que objetaba y manifestaba su insatisfacción ante las películas cubanas realizadas en esta época².

Aun cuando todas las esferas del país apuntan a la implementación de normativas institucionales de amparo a los derechos de la mujer desde 1959, la presencia de estas en la cinematografía cubana ha sido casi nula, si se piensa en ellas como hacedoras. El

¹ Díaz, M y del Río, J. (2010). *Los Cien caminos del cine cubano*. La Habana. ICAIC.

² García Borrero, J.A. (2011) *Otras maneras de pensar el cine cubano*. Editorial Oriente.

cine del ICAIC, con algunas –pocas– excepciones, estaba conformado por hombres blancos, de clase media, casi todos de procedencia metropolitana, con estudios universitarios del mundo de las humanidades. Todo eso, en cierto modo, da lugar a una representación de un sujeto femenino bastante pobre y poco matizado.

Refiriéndose al cine de la pasada década de los sesenta, Alfredo Guevara, en su ensayo “Algunas cuestiones de principios” señala: “No es fácil la herejía. Sin embargo, practicarla es fuente de una profunda y alentadora satisfacción, y esta es mayor cuanto más auténtica es la ruptura o la ignorancia de los dogmas comúnmente aceptados (...) No se trata tampoco de idealizar. (...) No creo, sinceramente, que hayamos logrado hasta ahora obra excepcional alguna. Lo que sí es innegable es que, en cuanto hacen los cineastas cubanos de esta generación (...) pero solo ahora, en el año 1963, calculamos haber iniciado la etapa realmente profesional”³.

Dentro del arsenal de películas realizadas en las primeras décadas de la Revolución, hay tres filmes que ilustran a las mujeres dentro del proceso de lucha y participación en la sociedad: *De Cierta Manera* (Sara Gómez, 1974/1979), *Retrato de Teresa* (Pastor Vega, 1979) y *Hasta cierto punto* (Gutiérrez Alea, 1983). Las tres discuten fuertemente a favor de la igualdad de las mujeres cubanas en el trabajo. Son intentos de aproximación a esa problemática y abordan diferentes conflictos de la época actual (la mujer dirigente, la exiliada, etcétera), pero sin adentrarse mucho ni complejizar. Súmese a ello el hecho de que solo uno de esos filmes fue dirigido por una mujer.

En su artículo “Mujeres en dos épocas del cine cubano”⁴, Glenda Mejía afirma que “en esta época, las mujeres son representadas principalmente como luchadoras contra el machismo quienes se vuelven fuertes, independientes y libres de participar en la mano de obra”. En relación con lo anterior, otras películas cubanas proponen críticas a manifestaciones sexistas de la sociedad cubana: desde las violaciones y el abuso hasta los celos y la división patriarcal de roles; entre ellas sobresalen *Lucía* (Humberto Solás, 1968), *Una novia para David* (Orlando Rojas, 1965), *Lejanía* y *Papeles secundarios* (Orlando Rojas, 1989).

En general, la figura de las mujeres cubanas aparecerá en reiteradas ocasiones en la filmografía de algunos directores, como parte importante del proceso revolucionario, pero al mismo tiempo reproduce simbólicamente un discurso masculino y la mirada es, fundamentalmente, machista. Se podría decir que la mujer sirvió como una especie de esquema simbólico a través del cual manifestar conflictos que eran propios de un sujeto en un proceso de cambio y de transformación de los valores vigentes de la sociedad; ellas se convirtieron en un artefacto útil para representar buena parte de esas áreas.

En contraste con el cine de Hollywood típico del período previo a 1959, el cual posiciona al sujeto femenino como objeto de la mirada y símbolo de placer sexual, el cine cubano del ICAIC va a representarlas con una multiplicidad de enfoques y arquetipos, de acuerdo al contexto histórico que se desarrollaba. Como se ha referido anteriormente, la sociedad cubana presenta fuertes rasgos machistas. La expresión del patriarcado estereotipa la figura femenina y anula muchos de los problemas que padecen las mujeres, fundamentalmente los relativos a su sexualidad. Por tanto, “el ICAIC va a nacer con los mismos sesgos que intentan reivindicar a las mujeres, pero al mismo tiempo el tema queda como uno más, porque Cuba –desgraciadamente– es machista”, asevera

³ Díaz, M y del Río, J. (2010). *Los Cien caminos del cine cubano*. La Habana. ICAIC

⁴ <http://www.razonypalabra.org.mx/N/n66/varia/gmejia.html>

la periodista Asalia Gort en su tesis de graduación de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana⁵.

Algo que siempre se le ha exigido al cine cubano es que no ha tenido el mediador simbólico femenino, porque no ha tenido ni muchas mujeres realizadoras, ni mujeres que hayan hecho obras continuadas largas. Casi siempre la mayoría de las realizadoras se han movido en un área que colindaba con el documental, el corto de ficción y muy pocas han llegado al largo. Entre esas pocas, se mencionaba encuentra la inolvidable Sara Gómez, quien ha sido una de las pocas con *De cierta manera*, realizada entre 1974 y 1975.

Si bien han existido diferentes largometrajes donde la figura de la mujer ha estado presente desde la coproducción, no es hasta 2009 con *Ciudad en Rojo*, de Rebeca Chávez, que se vuelve a apreciar la mano de una realizadora en la producción de largometrajes de ficción. A ella le sucedieron Marilyn Solaya con *Vestido de Novia* (2014), Magda González Grau con *¿Por qué lloran mis amigas?* (2017) y Blanca Rosa Blanco con *El Regreso* (2018).

La invisibilización de las realizadoras en el audiovisual, aún en nuestros días, constituye una preocupación. No obstante, hoy se cuenta con la Asociación de las Realizadoras Cubanas, antes Mediateca de la Mujer Realizadora.

El propósito de la rebautizada institución es sacar de la invisibilidad las obras de mujeres indispensables para el cine cubano, como Marisol Trujillo, Rebeca Chávez, Sara Gómez, Gloria Rolando, Lourdes de los Santos, Magda González Grau, Marilyn Solaya y otras como Blanca Rosa Blanco, que integran las más nuevas hornadas de realizadoras. Otro de sus propósitos es insertar a las realizadoras en concursos internacionales y en la dirección de largometrajes de ficción⁶.

Múltiples opiniones convergen en que lo producido por el ICAIC ha sido un cine que, si bien tiene entre sus premisas la igualdad de derechos conseguidos, en la práctica ha perdido esa mirada de igualdad de representación, de opinión. El cine está mostrando a las mujeres, pero de una forma determinada y no como quieren verse ellas.

⁵ Gort Peguero, A. (2015) "Mujeres desde el lente joven" Una aproximación a la representación audiovisual de las mujeres desde una muestra intencional de cortos de ficción de la Muestra Joven ICAIC entre 2007 y 2014. Tesis en opción a Licenciatura en Periodismo, Facultad de Comunicación, La Habana.

⁶ Dánae Diéguez en *Cine cubano*, La pupila insomne, 5 de octubre de 2014